



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Se ha verificado en el Ministerio de Estado un canje de notas estableciendo un «modus vivendi» comercial entre España y Alemania. Empezando a regir con efectos retroactivos el día 14 del corriente, cesará en sus efectos el día 28 de febrero próximo, tiempo que se estima será suficiente para poder negociar un pacto más amplio y de mayor estabilidad.

La virtud de dicho «modus vivendi» las dos partes contratantes se conceden mutuamente, mientras se hallen en vigor, los «statuquos» efectivos; es decir: Alemania, el régimen de la nación más favorecida; y España los derechos de la segunda columna del Arancel, subsistiendo el actual coeficiente por moneda depreciada, en lo que se refiere a la exportación, comercio y consumo de sus productos, así como a los derechos de Aduanas y trato de sus aditivos en el ejercicio del comercio y de la industria, comprometiéndose el gobierno alemán a no dar lugar en este tiempo a ninguna «gravación del régimen actual y a no aumentar los derechos de Aduanas, hoy en vigor para los siguientes productos españoles: minerales de hierro, zinc, plomo y cobre, plomo en galápagos, aceite de oliva, aceites cítricos y tartárico, tártaro crudo, lanas sucias y lavadas, pieles lanales, sucos, avellanas y almendras verdes y secas, pasas, uvas secas, sardinas, uvas de mesa, pulpa de fruta, sardinas y otros pescados en aceite en recipientes herméticamente cerrados.

Esto por lo que afecta a España. En cuanto a Alemania, el gobierno se compromete igualmente a suprimir los derechos de importación para los plátanos de procedencia española, y a rebajar de 80 a 30 marcos oro los derechos sobre los tapones de corcho de igual procedencia, y permitir la importación de uva de la vigencia del «modus vivendi» de 70.000 hectolitros de vinos españoles, de cuyo contingente podrán solicitar parte todos los importadores de vinos domiciliados en Alemania que sean o posean la nacionalidad española, cualquiera que sea la fecha de su establecimiento en dicho país.

Este «modus vivendi» será puesto en vigor por ambas partes tan pronto como lo permitan las disposiciones de su respectiva legislación, bien entendido que ese acuerdo tendrá efecto retroactivo desde el día 14 del corriente en adelante, comprometiéndose el gobierno alemán a indemnizar los derechos o las diferencias de derechos que se hubiesen percibido antes de la ratificación del «modus vivendi».

Una nueva complicación internacional hay que añadir a la gravísima de la ocupación del Ruhr. Los lituanos y sus gentes se han apoderado de la ciudad de Memel, contra la voluntad de las naciones aliadas, que no solo no protestan del hecho, sino que se disponen a enviar buques de guerra para salvaguardar los intereses de sus respectivos súbditos.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas crónicas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

De Sociedad

Los que viajan

De Totana, don Angel Aznar y su esposa doña Flora Tudela.

—De Murcia ha regresado doña Josefa Rigo de Olares.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, procedente de Alicante a la bella señorita Josefina Hernández Díez.

—Por el triste fallecimiento de su señora madre, llegó ayer tarde a esta ciudad nuestro amigo el Comisario de Vigilancia don Honorio Iagó.

—Ha marchado a Melilla el capitán de Artillería don Juan Fernández Mator.

—Ha regresado a esta ciudad el capitán del Regimiento de Sevilla don Enrique Guillón y el teniente del mismo cuerpo don Salvador Molina.

—De Madrid ha regresado el capitán de corbeta don Juan Muñoz Delgado con su esposa e hija Isabelita que se hallaban enfermas y se encuentran bien.

Notas varias

Miércoles sábado, a las cinco y media de la tarde se celebrará en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, una conferencia que el alumno de Agricultura don Francisco de la Guardia Gilabert dará sobre la necesidad del fomento de los pájaros.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña la distinguida señora doña Luisa Lizón, esposa de don Francisco Hernández Díez.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado.

Enfermos

Se encuentra enfermo el niño Emilio Cabezas Braquehair.

ANTONIO MURCADER

Veterinario

Operaciones quirúrgicas.—Taller de herrado.

Plaza de Alcolea, número 5.

Hospital de Caridad

Con arreglo a lo dispuesto en sus estatutos, ha celebrado la Junta del Santo Hospital de Caridad la elección de Hermano Mayor y Tesorero.

Por unanimidad fueron reelegidos los señores don Luis Malo de Molina y don Manuel Carmona Bagado, respectivamente.

Luego dióse lectura a la Memoria y cuentas, resultando un aumento de bastante consideración en el transcurso del año 1922, y desapareciendo por tanto el déficit de 13.760'16 que existía.

También se comprobó que había habido aumento en la recaudación de capachos y cepillos del Hospital y la iglesia.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'75 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 58. Teléfono 847

CARTAGENA

AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

A las once de la mañana se ha verificado en el salón de actos de este Ayuntamiento la sesión ordinaria. Presidió el primer teniente de Alcalde don Antonio Fernández y en los escaños estaban los señores Plaza, Segado, Olares, Gómez, Peralver, Campor, González y Campillo.

Aprobada el acta entramos en la

Orden del día

Instancia de don José Lizana, solicitando aumento de alquiler de la casa número 9 de la calle del Marcial, sin perjuicio del cobro del Excmo. Ayuntamiento de 1.º de Diciembre último.

Aprobado.
Resolución del señor Gobernador civil de la provincia, en el expediente de excoepción de subasta, incoado por el Excmo. Ayuntamiento.

Enterado.
Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Antonio Carrión López, solicitando autorización para colocar dos escaparates adosados a la fachada de la casa número 4 de la calle del Duque.

Aprobado.
Item de la misma a la instancia de don Alfonso Nieto Ufesa, solicitando edificar una casa en el solar de su propiedad situado en la calle del Salitre número 2.

Aprobado.
Moción de la Alcaldía, proponiendo se abonen con cargo al capítulo once del Presupuesto, los gastos y derechos que produzca la oposición a la plaza de Director Jefe de los servicios sanitarios.

Aprobado.
Moción del señor Alcalde, proponiendo la redacción de un proyecto de casas baratas y la creación de nueva Junta.

Aprobado.
Elección de Síndico.
Queda aprobado don Pedro Martínez Fuentes.

Antes de terminar el despacho ordinario, se lee una comunicación del Alcalde de Huesca, en la que manifiesta que envía un pliego que aquella ciudad regala en gratitud al que hoy es Gobernador Militar de esta plaza Excmo. señor don Pedro Vives.

Pide en esa comunicación al Alcalde de Huesca que por esta Alcaldía se haga entrega a la referida autoridad militar de dicha plaza.

La corporación acuerda que una comisión de concejales presidida por el Alcalde haga entrega de la plaza en nombre de la ciudad de Huesca.

Ruegos y preguntas

Olares hace uno sobre la entrada de cabras en la población, pidiendo que no se les permita la entrada.

Peralver pide que el Ayuntamiento se interese sobre el alumbrado eléctrico en el Estrecho.

Plaza, otro, pidiendo que se obligue a los lecheros a llevar la rejilla para que no adulteren la leche.

Hace otro sobre la velocidad de los autos.

Gómez pide que el Alcalde se preocupe de la carcerita en las subsestancias.

Expone también que la carretera de Cartagena a La Unión está intransitable.

Pide finalmente que el Alcalde prohíba y castigue la venta de papel de periódico que hoy se usa en muchas

Aproveche V. mi consejo

Visite las FERRETERIAS de

Pedro Sabater Hijo

Central Sucursal
Aire 28 y San Miguel 2 Osuna 4

Especialmente la Sección de

Bazar y Bateria de Cocina

Comprará

Bien Bueno Bonito y Barato

partes para envolver substancias y otras cosas.

Pérez Campos que se arregle una tubería que está rota en la calle del Duque.

Clares vuelve a hablar para pedir el Alcalde cite al inspector del trabajo, para ventilar ciertos perjuicios que sufre la clase trabajadora.

Y no habiendo más, se levanta la sesión.

Para la Coronación de la Virgen de la Caridad Donativos

Doña María Molina Vda. de Mancha, un brillante 1350 y un rosario de oro 135.

Doña María Monche de Serro, una moneda de oro, 25.

Doña Ana Egea VJa. de Conesa Balanza, 250.

Don José Conesa Egea, 50.

Señores de Gerardo Aldave, 50.

La niña Anita García Aldave y Conesa, una moneda de oro, 10.

Una devota de la Sma. Virgen, 10.

Una devota de la Sma. Virgen, 10.

Don Pascual Otero Garrido, 25.

Don Vicente Bosch, 25.

Doña Rafaela Pareja de Bosch, 25.

Doña Gloria Bas Ramirez, 10.

Un devoto J. B., 100.

Una pulsera de oro y otra de plata 50; un sortijo que hace a la Sma. Virgen un alumno de Artillería al terminar la carrera.

Una devota de la Sma. Virgen un monedero de plata 8.

J. R. 5.

El niño Angelito Avalos Alamos, una onza 80.

Doña Avelina Martínez de Gómez y sus hijas Avelina, Manola, Blanca y Amelia, 25.

Doña Pura Aracil desde Pueblo Nuevo del Terrible, 10.

Un Cartagenero que vive en Barcelona, 2.

Doña Rosario Sánchez dos números de los iguales adm., 55.

Entregado en EL ECO DE CARTAGENA T. J. 10.

Una cordobesa llena de devoción, fe y simpatía por su culto y un cartagenero de sus agradecidos hijos, 10.

Don José María Pelegría Rodríguez, 200.

Doña Dolores Delgado de Dorda, 100.

Don Juan Dorda Delgado, 25.

Don Eduardo Espia Vázquez, 100.

Doña Antonia Ocañas de Espia, 100.

Los niños Francisco Espia Ocañas, 10, Antofita Espia Ocañas, 10, Diego Espia Ocañas, 10, María Luisa Espia Ocañas, 10, y Lolita Espia Ocañas, 10.

Don José Sierra Carmona, Teniente de Navio, una sortija con un safiro y 16 brillantes, 200.

Doña María Soto, 2.
Doña Dolores del Campo de Verdura, 10.

Una devota, 5.
Los niños Lolita, Joaquinito, Antonio, Pepito y Josefina Molina Moreno, 5.

Doña Ana Bas, 5.

La niña Caridad Gastelo Aznar, 5.

Una devota de la Sma. Virgen, 5.

La niña Ascensión Nadeles Aznar don Andrés Vidal, 100.

Doña Angelita H. de Cisneros, de Soen de Barcelona, 13 12 1922, 10.

D. O. V. de P., 5.

Mi entrada de la Caridad de hoy Mariano Hernández, 3'50.

Don Manuel Zamora y señora, una onza, 80.

Una Devota DB una pulsera de oro con perlas 8.

Un hijo de Cartagena J. R. 5.

M. R. 5.

31 Diciembre 1922. Acha 3'50.

Do devotas de la Sma. Virgen E. A. y E. V. una moneda de oro, 25.

Doña Eleanora Conesa, 0'50.

Una devota de la Sma. Virgen, una sortija y dos colgantes de oro, 50 y 10 pesetas.

Las niñas Conesuelo y Elicia Guarch Soriano, 10.

Doña Dolores Rico García, 5.

Madre mía, para tu corona, 80.

Un devotísimo de la Sma. Virgen, 4.

El niño Leonardito Linares García, una moneda de oro, 10.

L. G. una devota de la Sma. Virgen, una sortija de oro con diamantes, 6.

La niña Manolita Sánchez, 25.

Doña Juana Moreno, 1.

Don Emilio y doña Consolación, 1.

Doña Mercedes Pérez, una medalla de plata, 5.

Una familia que aprecia a la Sma. Virgen, 0'50.

Don Marcos Sanz, 25.

El mismo señor, unos pendientes y un alfiler de oro con perlas, 10.

Las devotas de la Sma. Virgen, dos monedas de oro 50.

Doña Carmen Travesi Vda. de Sintas 25.

Doña Ana Pastoris de Sintas 25.

Hijas de la Caridad del Santo Hospital de Caridad, 50.

Doña Melchora Avilés Sánchez, dos botones y una moneda antigua de plata 1'65 y unos pedacitos de oro, 10.

Teléfono Urbanos, 160.

Las señoritas Cuadristas, 16.

Don Eduardo Pérez Mirá y su señora doña Emilia Zarambide, una sortija de oro con cinco brillantes rodeados de rubies, 100.

Doña María Sánchez de Martínez, 2.

JUNTA

de protección a la infancia

Número premiado hoy

90